



RECHAZAR EL RECORTE PRESUPUESTARIO DEL GOBIERNO DEL MAS

LUCHAR POR MAYOR PRESUPUESTO AL SERVICIO DE LA BASE, NO DE LAS AUTORIDADES. ASAMBLEA REPRESENTATIVA PARA PREPARAR EL PLAN DE LUCHA.

POR UN AUMENTO DEL 300 POR CIENTO EN EDUCACIÓN: VERDADERA NACIONALIZACIÓN
La educación superior se encuentra en crisis debido a la política de ajuste del gobierno del MAS, la cual reduce considerablemente el presupuesto público, perjudicando no sólo la inversión en educación, sino también en salud e infraestructura nacional. Ésta política se encarga de cobrar al pueblo trabajador los déficits producidos por la crisis económica capitalista, para mantener la estabilidad de las grandes empresas privadas. Prueba de ésta política proimperialista es la subvención que el Estado otorga a las Transnacionales para la exploración de petróleo usando recursos públicos.

Es urgente luchar contra ésta medida reduccionista gubernamental para lograr incrementar el presupuesto necesario para resolver las necesidades y reivindicaciones de la población trabajadora y el estudiantado. El gobierno desvía el tema arguyendo que no hay plata, pero sí la hay y se encuentra en la verdadera nacionalización de los recursos naturales. Acabando con el saqueo de las transnacionales la riqueza de la producción se quedará en el país y posibilitará un aumento presupuestario del 300 por ciento y más para educación, salud y otras reivindicaciones justas.

LAS AUTORIDADES Y DIRIGENTES SERVILES SE PRONUNCIAN AL MARGEN DE LA BASE
Ésta lucha debe ser organizada con la base, no al margen de ella, pues se trata de beneficiar a la mayoría. La IX Conferencia de Universidades ha resuelto marchar el miércoles 30 de agosto por presupuesto con un pliego que jamás fue consultado con el movimiento estudiantil. Luego, con zigzags burocráticos, el HCU de la UMSA definió suspender la medida, y de un día para otro, convocarla para el Viernes 1 de septiembre con la misma petición. De acuerdo al dirigente del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), Gustavo Rojas, la petición se enfoca en cubrir salarios.

Es una resolución burocrática e insuficiente. Si bien el salario es central para garantizar un derecho elemental de los trabajadores de la universidad pública, el pliego no se enfoca en resolver el problema estructural que genera la crisis actual traducida en hacinamiento en aulas, escasa carga horaria, falta de equipos de calidad, carencia de infraestructura, entre otros perjuicios.

PARA RESOLVER EL PROBLEMA ESTRUCTURAL. MARCHAR POR LAS PROPIAS REIVINDICACIONES. LUCHAR POR EL 300 POR CIENTO: VERDADERA NACIONALIZACIÓN
La lucha debe ser organizada en Asamblea Representativa con el debate democrático de base. Pero, las autoridades sacarán una marcha institucional

sin asamblea previa. Sin embargo, es necesario luchar en la marcha para golpear la política del gobierno y a la vez diferenciarnos de las autoridades enfocándonos en la agitación de las necesidades y reivindicaciones de la mayoría. Luchar por que se llame a asamblea con urgencia. El pliego, como explicamos al inicio, debe centrarse en resolver el problema estructural luchando por mayor inversión en educación: Aumento del 300 por ciento con la premisa de la verdadera nacionalización de los recursos naturales, pues ahí se encuentra la riqueza del país. Vamos por más carga horaria para desdoblar paralelos, conseguir mayor infraestructura, equipos técnicos, entre otros. Por una verdadera universidad fiscal, gratuita y de calidad.

Es necesario ajustar cuentas con las Autoridades y dirigencias serviles a ellas, por lo que exigir Asamblea Representativa de la UMSA debe agitarse con fuerza, para que se rindan informes a la base y se determine con ellas el rumbo de la lucha, la distribución democrática del presupuesto y la necesidad de remover o ratificar dirigencias.

¡ASAMBLEA REPRESENTATIVA COMO MÁXIMA AUTORIDAD!

La Paz, 29 de agosto de 2017